

VI. ANUNCIOS**A) ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA****CONSELLERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO**

ANUNCIO de 19 de mayo de 2026, de la Dirección General de Calidad Ambiental y Sostenibilidad, por el que se hace público el informe de impacto ambiental del proyecto de cambio de uso de forestal a agrícola de varias parcelas en la parroquia de Teo, en el ayuntamiento de Teo (A Coruña) (expediente 2024/0213).

De conformidad con el artículo 47 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental (BOE núm. 296, de 11 de diciembre), se hace público el informe de impacto ambiental, de 19 de mayo de 2026, del proyecto de cambio de uso de forestal a agrícola de varias parcelas en la parroquia de Teo, en el ayuntamiento de Teo (A Coruña) promovido por Juan Carlos Suárez Penas.

Este informe se podrá consultar en el siguiente enlace: <https://cmatv.xunta.gal/resoluciones-da-avaliacion-ambiental-de-proxectos> y en las dependencias de la Dirección General de Calidad Ambiental y Sostenibilidad, sitas en Santiago de Compostela (San Lázaro, s/n, planta baja).

Santiago de Compostela, 19 de mayo de 2026

María José Echevarría Moreno
Directora general de Calidad Ambiental y Sostenibilidad

CVE-DOG: kkeukl77-ami7-yx06-e7q0-jbjk8ua5jkn9

